



T-No. 317/20/GC/JRP

Lima, 14 de Noviembre de 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

Estimados Señores:

A vuestra solicitud informamos que, **ELECTRO INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.**, es **TABLERISTA AUTORIZADO**, de nuestros productos **LEGRAND**.

Asimismo, hacemos de conocimiento que este documento tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Agradeciendo la atención prestada, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Ing. José R. PÉREZ
Gerente Comercial